

Formación Ética y Ciudadana

Primer Año A y B

Trabajo N° 6

Fecha de entrega: 1/09

Profesora: Natalia Armas

Correo: nataliacarmas@yahoo.com.ar

Revisión

Las clases anteriores estuvimos trabajando sobre las normas, las costumbres, las leyes, los valores y los derechos.

Diferenciamos las normas que se deben cumplir en la casa de las que se cumplen en la escuela por ejemplo.



Normas de la escuela



Norma del hogar



Estas normas si no se respetan tienen sanciones diferentes. No recibe la misma sanción quien llegar tarde a clases que aquel que no ayuda en su casa o aquel que no respeta las normas jurídicas.

No cumplir con las leyes puede tener sanciones que incluyen multas hasta la cárcel.

Respetar las señales de

Transito es una norma jurídica.



Dormir hasta tarde o con la luz encendida pueden ser costumbres de algunas personas.

Ayudar a otros, ser solidarios es un valor que hemos estudiado, entre otros.



También conocimos algunos derechos.



Tenemos derecho a aprender
Tenemos a derecho a enseñar



Tenemos derecho a expresarnos

Muchas veces nuestros derechos no son reconocidos o son vulnerados.



Todos estos temas analizamos en el primer cuatrimestre. Hoy comenzaremos un tema nuevo: la cultura.

¿Qué es la cultura?

Las personas, desde los primeros grupos de la historia de la humanidad, han transformado la naturaleza por medio del trabajo, por ejemplo cortando los árboles para construir una casa o para protegerse de la intemperie.

Cuando los hombres y las mujeres modifican el lugar en que viven para satisfacer sus necesidades, podemos decir que están creando cultura.

La cultura de una sociedad se refiere tanto a los bienes materiales como a las producciones no materiales que realizan los miembros de esa sociedad.

Denominamos producciones materiales a los objetos necesarios para nuestra vida diaria (casas, máquinas, teléfonos, etc) y a los bienes que nos permiten expresarnos (libros, pinturas, estatuas, etc).

Denominamos producciones no materiales a los valores, las costumbres y las creencias de una sociedad (que no son materiales porque son abstractos). En esta denominación también se incluyen los símbolos y los significados que se manejan y que permiten que las personas se identifiquen en la sociedad, se comuniquen e interactúen.

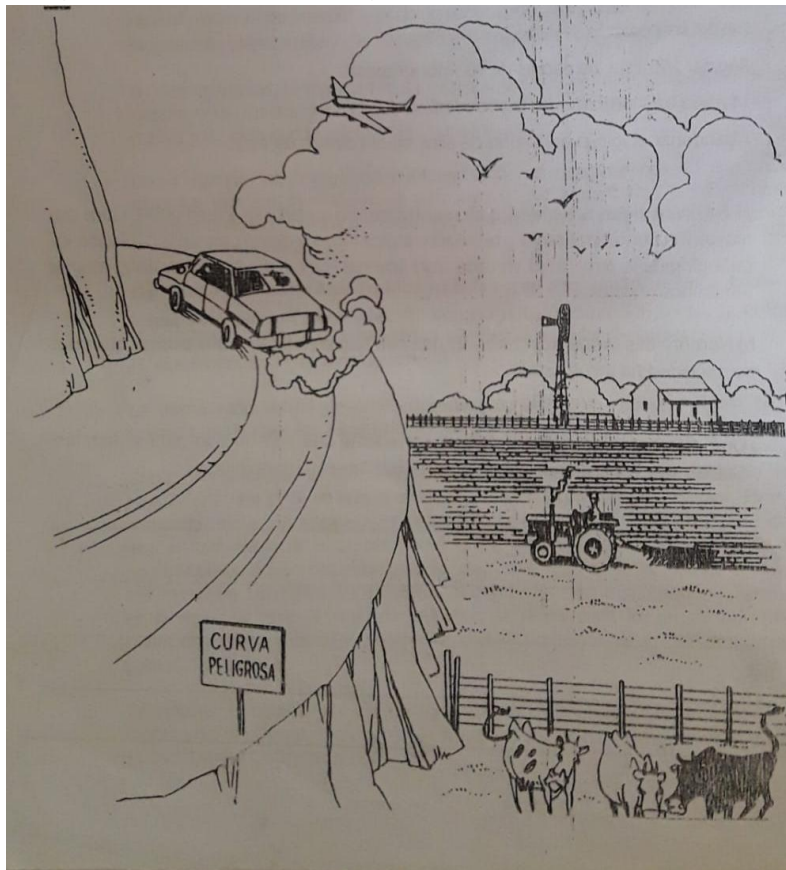
Consignas:

- 1- ¿A qué hace referencia la cultura de una sociedad?
- 2- ¿Qué son las producciones materiales? ¿Y las no materiales?

3- A continuación se enumeran producciones materiales y no materiales. identifica con color verdes las producciones culturales materiales y con rojo las no materiales.

a- Un martillo; b- la religión católica; c- una computadora; d- una vasija de barro; e- una leyenda; f- una escultura de la antigua Grecia; g- el refrán “Más vale pájaro en mano que cien volando”; h- el valor de la vida humana.

4- Luego de observar la imagen, responde:



a- ¿Qué elementos naturales reconoces?

b- ¿Cuáles son elementos de la imagen que te indican que el hombre ha transformado o está transformando la naturaleza?

5- Busca fotos o ilustraciones en las que aparezcan imágenes de paisajes. (podes dibujarlo teniendo en cuenta las consignas siguientes).

a- Elegí una en la que se muestre que el hombre ha modificado el medio natural.

b- Hace una lista de las transformaciones que ha hecho el hombre en el paisaje que estás analizando.

